



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

“ALUMNADO COLABORADOR”

AUTORÍA M^a DOLORES CASTILLO SERRANO
TEMÁTICA CONVIVENCIA
ETAPA ESO Y BACHILLERATO

Resumen

Con la finalidad de mejorar la convivencia en el centro organizamos y formamos en nuestro Instituto de Secundaria a un grupo de alumnos y alumnas de 3º de ESO que actuaran de tutores del alumnado de 1º de ESO, para ayudarlos en su integración, dirigirlos en algunas actividades y formar parte más tarde de un grupo de mediación entre iguales. También tuvieron la misión de colaborar en la organización y desarrollo de algunas de las actividades del centro. Esta labor no sólo generó un beneficio para el alumnado de 1º de ESO, sino que reportó a los protagonistas de la experiencia un crecimiento personal y el desarrollo de habilidades sociales, con lo que se potenció su autonomía y su autoestima.

Palabras clave

- Alumnado tutor o colaborador
- Mediación entre iguales
- Integración de alumnado de 1º de ESO
- Colaboración entre alumnos/as
- Cooperación
- Participación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

1. INTRODUCCIÓN

Cuando el alumnado de 1º de ESO llega al centro, procede de centros de Educación Primaria cuyo funcionamiento, filosofía de trabajo, entorno, y medios, son muy distintos. Esto hace que se generen sentimientos de desorientación y rechazo, que dan lugar por un lado a una disminución en el rendimiento escolar y por otro a un clima de centro poco favorable para el desarrollo personal y académico.

Con la puesta en marcha de esta experiencia se trató de desarrollar mecanismos que acelerasen y facilitasen la adaptación del nuevo alumnado que entra en 1º de ESO en el centro, de modo que aceptase como propias las normas de convivencia que ya tenemos establecidas. Se pretende así mismo que tanto el nuevo alumnado que se va incorporando como el que ya está en el centro actúen de protagonistas y se sientan integrados como parte activa en su entorno.

2. DESARROLLO DEL PROYECTO

Durante el curso previo (curso 0) a la puesta en marcha de la experiencia se llevaron a cabo las siguientes fases:

- Elaboración de objetivos a alcanzar a medio/largo plazo.
- Selección del alumnado que formaría parte de la experiencia. Para actuar como alumnado colaborador se escogió a alumnos/as voluntarios/as de 2º de ESO que el curso siguiente estarían en 3º de ESO, a través del Equipo Educativo en colaboración con los/as tutores/as y la orientadora. El alumnado con el que actuarían sería el de 1º de la ESO del curso siguiente (curso 1).
- Formación básica del alumnado, tanto en las funciones que tendría como en las actividades que desarrollaría durante el curso siguiente.
- Selección del profesorado que coordinaría la labor del alumnado colaborador.
- Búsqueda de financiación.

Durante el curso en el que se puso en marcha la experiencia (curso 1) se desarrollaron las actividades propias del proyecto:

- Información al claustro sobre el proyecto y sus posibles repercusiones en el funcionamiento del centro.
- Información a las familias del alumnado participante y del resto del alumnado del centro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

- Puesta en marcha de las actividades del proyecto.
- Formación de mediadores y mediadoras.

Durante el curso siguiente (curso 2) se puso en marcha una red de mediación entre iguales.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La realización de las actividades que propusimos tenía las siguientes finalidades:

- Promover en el alumnado la sensibilidad y el respeto hacia los demás y la concienciación en la importancia de contar con un clima de trabajo adecuado en todas las actividades del centro.
- Establecer una dinámica de colaboración entre el alumnado del centro.
- Facilitar la integración del alumnado de primero de ESO.
- Iniciar al alumnado de primero en un clima de convivencia adecuado en el que se sientan partícipes activos y protagonistas, que impregne y de identidad al centro en los cursos posteriores.
- Poner de manifiesto y potenciar en el alumnado colaborador habilidades sociales y organizativas.
- Instaurar una buena relación entre alumnado colaborador y alumnado de primero de ESO que sirva como base para el proyecto de mediación.
- Detectar a los alumnos y alumnas con mejores cualidades para la mediación que serían formados en mediación entre iguales.

4. SELECCIÓN DE ALUMNADO COLABORADOR

Con el desarrollo de esta actividad pretendimos por un lado integrar de una manera diferente al alumnado de 1º de ESO y por otro preparar a un grupo de alumnos y alumnas de 3º de ESO para actuar como alumnado mediador de pequeños conflictos entre iguales en cursos posteriores, una vez hubieran desarrollado habilidades sociales, hubieran demostrado su interés por este proyecto y hubieran sido formados en la práctica de la mediación.

El proceso de selección se llevó a cabo al final de curso y para actuar como alumnos y alumnas colaboradores se escogieron de entre aquellos que durante el curso siguiente estuvieran en 3º de ESO.

Los “alumnos/as colaboradores” fueron seleccionados atendiendo a factores como su buen rendimiento escolar (deben ser un buen ejemplo para sus compañeros/as), su carácter abierto y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

colaborador y, sobre todo, su deseo de ayudar y participar activamente en la mejora de la convivencia de su centro escolar.

Los criterios de selección fueron:

- Interés espontáneo por colaborar en tareas del centro: los tutores y tutoras del 2º de ESO fueron informados del proyecto y de los pasos a seguir y explicaron brevemente a sus tutorados cómo se desarrollaría el proyecto y qué se pedía del alumnado participante. De manera voluntaria algunos alumnos y alumnas de cada grupo de 2º de ESO se mostraron voluntarios para participar, aunque se les advirtió que eso no era garantía de participación, antes tendrían que ser seleccionados.
- Capacidad para superar las materias del curso con cierta solvencia: las actividades propuestas no debían interferir en el desarrollo curricular del alumnado. Por tanto se necesitaban chicos y chicas que no tuvieran excesivas dificultades para afrontar el trabajo de cada curso con lo que el tiempo que dedicaran a la tutoría no mermara los resultados de su trabajo.
- Contar con habilidades sociales suficientes o mostrar interés por desarrollarlas: el equipo educativo de cada grupo se reunió para decidir cuales de los alumnos/as voluntarios contaban con cierta capacidad para interactuar con el alumnado de 1º de ESO y para organizar actividades y colaborar en el trabajo del centro.

Al final del proceso contamos con 12 alumnos y alumnas que serían nuestros colaboradores del curso siguiente.

Por supuesto, los destinatarios de los beneficios de la puesta en marcha de este proyecto fueron tanto el resto del alumnado como todos los miembros de la comunidad educativa.

5. FORMACIÓN DEL ALUMNADO COLABORADOR

Al final de curso del primer año de actuación (curso 0) mantuvimos con el alumnado seleccionado varias reuniones. En ellas se informó al alumnado colaborador de sus funciones y de sus acciones más inmediatas. Ya durante el curso se concertarían otras reuniones en las que se daría al alumnado indicaciones sobre la actividad concreta a realizar. Se dio tiempo para que asimilaran la información e hicieran preguntas.

Se asignaría un alumno/a de 3º de ESO a cada 3 ó 4 alumnos/as de 1º de ESO. Se hicieron grupos mixtos con las listas del alumnado de primero y se asignaron a los chicos y chicas de 3º de ESO. Cuando estuvieron preparadas, se les facilitó la lista de alumnos y alumnas a los que cada uno les tocaba tuturar.

Se les informó de sus funciones:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

- Acompañar al alumnado de 1º de ESO durante sus primeros días en el centro.
- Indicarles las normas básicas de funcionamiento del centro.
- Informarles de las personas a las que podrían acudir en el caso de que se encontraran con problemas.
- Ofrecerse a ayudarles en todo lo que necesiten.
- Organizar y participar en las actividades de convivencia.

Ya una vez comenzado el curso se convocaron reuniones con el grupo de colaboradores en las que se les daba información detallada de la actividad que realizarían en los siguientes días. Aquí tenemos un ejemplo de la información que se facilitaba al alumnado con respecto a una actividad en concreto:

Información al alumnado

1. Durante los recreos de la próxima semana (16 al 20 de enero) invitaréis a vuestros “tutorados” a un desayuno en el gimnasio del instituto. El desayuno consistirá en un batido y un pastel que el centro comprará y vosotros distribuiréis.
2. El lunes 16, pasaréis por la clase de 1º B 5 minutos antes del recreo, para comunicar a los alumnos/as que el martes 17 les invitaréis en el recreo a desayunar.
3. En lunes tendréis que distribuir entre los alumnos/as el desayuno y aprovecharéis para comentarles que el jueves día 26 de enero realizarán con vosotros una visita al “Centro Ecuestre La Doma” de 10,30 a 12,30 de la mañana. (Durante el resto del día las clases serán las habituales).
4. Tendréis que advertirles que para asistir deberán tener un buen comportamiento y su tutor/a deberá autorizar su asistencia. También deberá firmar la correspondiente autorización su padre o madre.
5. Debéis indicarles además, que si su comportamiento es adecuado vamos a intentar realizar otra actividad extraescolar en esta evaluación (excursión, salida al campo,...) y al final de curso, si todo va bien, intentaremos ir a Isla Mágica todos juntos.

6. DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Dada la repercusión que tendría esta experiencia en las actividades y en el funcionamiento general del centro fue presentada al claustro al que se solicitó colaboración y comprensión. Fue aprobado y se recogieron numerosas ideas para llevar a cabo durante su realización.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

Intentamos dar a conocer todas las actividades desarrolladas al resto de la Comunidad Educativa, especialmente a las familias de nuestro alumnado para hacerlas partícipes de nuestra labor. Para ello elaboramos un documento informativo en forma de tríptico en el que se especificaron las líneas de acción. Fue entregado a los padres y madres de nuestro alumnado en la entrega de notas con la colaboración de los tutores/as.

Los padres y madres del alumnado colaborador fueron citados en el centro a finales del primer curso (curso 0) para explicarles que funciones tendrían sus hijos e hijas y para solicitar su aprobación. Todas las familias de nuestro alumnado colaborador se mostraron de acuerdo y se prestaron a colaborar con el centro en lo que fuese necesario.

7. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Programamos el proyecto en varias fases con actuaciones diversas y temporalizadas que diferirían según las metas propuestas durante cada curso.

El alumnado colaborador tendría una agenda de actividades a realizar durante el curso de la que se le iría informando puntualmente.

7.1. Actividades de inicio de curso:

- *Presentación y bienvenida:* esta actividad tiene como objetivo que el alumnado establezca un primer contacto en un ambiente distendido con temas interesantes que tratar. La actividad se llevó a cabo de la siguiente manera:

El grupo de colaboradores entró en la clase de 1º de ESO que se le asignó después de que el tutor/a finalizara su labor del primer día de clase y los hubiese presentado.

Los colaboradores se presentaron al grupo y se ofrecieron para resolver las dudas que el alumnado de 1º ESO quiso plantearles y se prestaron a ayudarles en lo que necesitaran.

Informaron al grupo de su horario y del profesorado que les impartiría clases.

- *Conocer nuestro centro:* los colaboradores mostraron el centro al alumnado de 1º de ESO de una manera amena y divertida que además favoreció los momentos de distensión. Para ello se organizó una gymkhana en la que el objetivo fue encontrar lugares concretos en el instituto. Los colaboradores actuaron de coordinadores de la actividad pero también de capitanes de los equipos participantes. Se repartieron los planos del centro, se hicieron equipos y se buscaron determinadas estancias del centro.

7.2. Actividades para el 1º Trimestre



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

- *Desayuno de convivencia* en el que participaron el alumnado de 1º de ESO y los colaboradores. Durante esta jornada los colaboradores explicaron a los de 1º de ESO la actividad que realizarán la semana siguiente: visita al Centro de Actividades Ecuéstres. El alumnado colaborador organizó el desayuno a base de zumos de frutas y batidos y algunos dulces. Ellos y ellas se encargaron de repartirlos entre sus tutorados y luego organizaron juegos de mesa (parchís, oca, pelota...). Pusieron y quitaron las mesas, organizaron la comida y recogieron con la ayuda del alumnado de 1º de ESO. Un grupo de profesores y profesoras estuvo disponible durante todo el tiempo que duró la actividad.
- *Jornada de convivencia*: una salida al campo o una excursión puede constituir el marco lúdico perfecto para afianzar la buena relación que intentamos promover entre nuestro alumnado. Se realizó una visita al Centro Cívico de Actividades Ecuéstres de Écija, organizada y dirigida por el alumnado colaborador (acompañados de profesores/as).
- *Actividades deportivas y juegos alternativos en el recreo*: una vez establecido el primer contacto es importante llevar a cabo acciones que fomenten la buena relación entre el alumnado. Una de las mejores formas es el juego y un espacio idóneo es el recreo. Durante el primer trimestre se organizaron actividades en colaboración con el Departamento de Educación Física en la que el alumnado colaborador y el de primero interactuaron.

7.3. Actividades para el 2º Trimestre

- *Actividades complementarias y extraescolares*: Durante el segundo trimestre, pero también en cualquier momento a lo largo del curso, se organiza un gran número de actividades extraescolares y complementarias. Muchas de ellas podrían constituir el marco perfecto para llevar a cabo encuentros entre los colaboradores y su grupo y servir de plataforma de relación entre el alumnado. En el transcurso de la Semana Cultural se realizaron una serie de actividades dirigidas al alumnado de 1º ESO en la que los colaboradores intervinieron satisfactoriamente haciendo funciones de guía del alumnado de 1º de ESO.
- *Jornadas Deportivas* en el Polideportivo Municipal y una actividad de Orientación Medioambiental dirigida por el departamento de Educación Física. En estas actividades se procuró que coincidieran en los mismos grupos, colaboradores y alumnado de 1º de ESO.
- También se organizó una *comida campestre y visita al Centro de Interpretación de la Naturaleza del Parque Natural de Hornachuelos*, organizada por el alumnado colaborador y el tutor/a de cada curso en el que se pretendía mejorar las relaciones de convivencia además de conocer y respetar nuestro medio natural. En esta actividad se organizaron recorridos por el parque que hicimos todos juntos y a la hora de la comida nos repartimos por grupos intentando que unos y otros interactuemos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

- *Gymkhana por Écija*: la orientación en la propia localidad y el conocimiento de los lugares de interés en el pueblo puede ser una actividad interdisciplinar en la que tengan cabida acciones encaminadas al fomento de actitudes de colaboración entre alumnado colaborador y alumnado de 1º de ESO. Se trata de una actividad de gran complejidad organizativa en la que intervinieron varios departamentos didácticos.

7.4. Actividades para el 3^{er} Trimestre

- *Visita a Isla Mágica*: las actividades durante el tercer trimestre deben estar encaminadas a cerrar un ciclo de acción y motivar al alumnado para el trabajo del curso siguiente. En ese curso visitamos Isla Mágica. Esta actividad es especialmente motivadora para el alumnado. Como premio para los alumnos y alumnas colaboradores se les regala el viaje a Isla Mágica. Acompañan al alumnado de 1º de ESO y una vez allí se organizan en grupos de forma que los colaboradores se encargan de mantener el orden y de acompañar y reunir a los de primero en las citas periódicas que se establecen a lo largo del día, para comer, visitar todos juntos alguna atracción. El alumnado colaborador informa al profesorado de los problemas que les haya podido surgir a lo largo de la jornada en Isla Mágica.
- *Entrega de diplomas y orla para los colaboradores*: en un acto más o menos formal, el Equipo Directivo del centro y el profesorado responsable han entregado a los colaboradores un diploma que acredita su participación en el proyecto y valora su buena disposición y las metas alcanzadas. También se les hizo una foto de grupo que una vez enmarcada fue expuesta en el centro.
- *Fiesta fin de curso*: Los últimos días de clase son propicios para culminar la labor cooperativa con una fiesta. Amigo invisible, reparto de tareas para la fiesta, comida, música,...Cada grupo eligió las actividades a realizar.

Una vez concretadas las actividades a realizar durante el curso se estableció un programa en el que aparecían totalmente pormenorizados todos los detalles de la organización, como profesorado responsable de la actividad, horario de preparación, labor de cada profesor/a y cada alumno/a, organización general en el caso de que sea necesaria o posibilidades de financiación. Esta información se facilitó en las fechas cercanas a cada actividad.

8. FORMACIÓN DEL GRUPO DE MEDIACIÓN

Este grupo de alumnos y alumnas que participaron durante todo el curso en la experiencia “Alumnado Colaborador” fue informado de la posibilidad de formarse en la técnica de mediación, para participar durante el curso siguiente (curso 2) en otra experiencia que llamamos “Mediación en Acción”, que consistió en formar un grupo de mediadores y mediadoras en el que contaríamos tanto con alumnado como con profesorado. Este grupo se organizaría para intervenir en los pequeños conflictos entre iguales que surgieran en el centro, tratando de resolverlos de manera dialogante.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

Sabíamos que la formación de alumnado para la mediación entre iguales es una labor compleja y que requiere cierto tiempo. Por esta razón durante el primer curso de aplicación de este proyecto (curso 1) tratamos de que nuestro alumnado colaborador realizara tareas que adquirirían complejidad progresivamente.

Se trató de no agobiar al alumnado colaborador con un número elevado de actividades desde el principio o de cargarlos de responsabilidad durante el primer año, lo que podría ir en detrimento de la consecución de las metas perseguidas, estableciéndose una serie de acciones puntuales que permitieron mantener un contacto fluido y continuo entre el alumnado colaborador y el alumnado de 1º de ESO con los que intervendrían sin requerir de ellos un esfuerzo abrumador.

Al final de curso se impartió un curso de formación de mediadores en el que participaron 8 profesores/as y 8 de los 12 alumnos/as colaboradores, que formaron la red de mediación del curso siguiente.

9. EVALUACIÓN

Para lograr una mejor adecuación de las acciones llevadas a cabo a las características específicas de nuestro centro se llevó a cabo una evaluación continua a través de reuniones del profesorado responsable. No pretendimos obtener resultados rápidamente, ya que se trató de un compromiso a largo plazo que imprimiría un carácter de convivencia y paz en nuestro centro.

Se valoró el nivel de satisfacción tanto del alumnado colaborador como del de 1º de ESO mediante encuestas y los resultados fueron muy positivos. Para el curso siguiente el número de alumnos y alumnas voluntarios de 2º de la ESO para formar parte del grupo de colaboradores aumentó considerablemente.

También se analizó el clima de centro, sobre todo en los recreos para lo que se contó con la opinión del profesorado de guardia de recreo. Se detectó una satisfacción mayoritaria por parte del profesorado que podría ser resultado de la confluencia de nuestra experiencia con otras acciones que se llevaron en el centro ese curso, con el objetivo de mejorar la convivencia durante el periodo de recreo. Los profesores y profesoras de la guardia de recreo detectaron la existencia de cierta interacción entre alumnado colaborador y alumnado de 1º de ESO, aunque la participación espontánea en juegos u otras actividades fue, obviamente, bastante escasa.

El proyecto se ha mantenido en funcionamiento y cada curso se aportan nuevas actividades y se renueva el alumnado. Los antiguos alumnos y alumnas colaboradores se mantienen colaborando en mediación mientras les es posible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

Autoría

- M^a Dolores Castillo Serrano
- Écija, Sevilla
- lola_c_s@yahoo.es